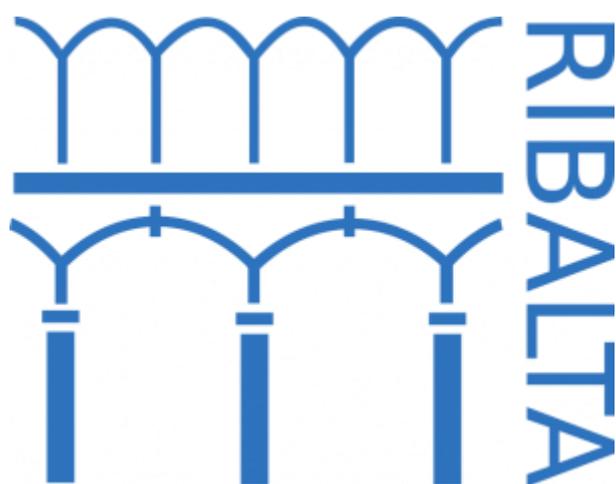


FRANCÉS



PROPUESTA PEDAGÓGICA

CURSO 2024-25

ÍNDICE

1	CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
1.1	CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
1.1.1	CONTEXTO LEGAL.....	3
1.1.2	CONTEXTO EDUCATIVO	5
1.1.2.1.	UBICACIÓN DEL CENTRO.....	5
1.1.2.2.	MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.....	6
1.1.2.3.	ALUMNADO	6
1.1.2.4.	CALENDARIO DE EXÁMENES	8
1.1.2.5.	JUSTIFICACIONES DE AUSENCIAS.....	8
1.1.2.6.	GRABACIÓN DE IMÁGENES CON FINALIDAD DOCENTE.....	9
1.1.2.7.	PLAGIO EN TRABAJOS.....	10
1.1.2.8.	USO DEL TELÉFONO MÓVIL EN EXÁMENES Y COPIA	10
1.1.2.9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	10
1.2	JUSTIFICACIÓN	11
A.	CONCRECIÓN CURRICULAR DE LA MATERIA.....	13
2	OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	13
2.1	ESO.....	13
2.2	BACHILLERATO.....	15
3.	COMPETENCIAS.....	16
3.1.	ESO.....	16
3.1.1	COMPETENCIAS CLAVE.....	16
3.1.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	17
3.1.3	COMPETENCIA DIGITAL	18
3.2.	BACHILLERATO.....	20
3.2.1	COMPETENCIAS CLAVE.....	20
3.2.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	21
3.2.3	COMPETENCIA DIGITAL	21
4.	SABERES BÁSICOS LENGUA EXTRANJERA I - SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I	22
4.1.	ESO.....	22
4.1.1	INTRODUCCIÓN.....	22
4.2.	BACHILLERATO.....	28

4.2.1 INTRODUCCIÓN.....	28
5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	32
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	33
6.1 PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA ESO.....	33
6.2 BACHILLERATO.....	37
7. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.....	39
7.1 ESO.....	39
7.1.1 PRIMERO.....	39
7.1.2 SEGUNDO.....	40
7.1.3 TERCERO.....	41
7.1.4 CUARTO.....	41
7.2 BACHILLERATO.....	42
7.2.1 DIURNO.....	42
7.2.2 NOCTURNO.....	44
7.2.3 DISTANCIA.....	45
B. VALORACIÓN GENERAL DEL PROGRESO DEL ALUMNADO.....	47
8. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	47
8.1. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS.....	47
8.2. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA.....	48
8.3. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA.....	48
8.3.1 PRIMERO y SEGUNDO DE LA ESO PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA.....	48
8.3.2 TERCERO y CUARTO DE LA ESO PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA.....	50
8.3.3 PRIMERO y SEGUNDO DE BACHILLERATO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA DIURNO Y NOCTURNO.....	52
8.3.4 PRIMERO y SEGUNDO DE BACHILLERATO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA A DISTANCIA.....	54
8.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO (recuperación y subida de nota).....	54
8.5. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (Pendientes).....	55
8.5.1. ESO.....	55
8.5.2 BACHILLERATO.....	56
9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN.....	56
10. ANEXO I: CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA.....	57
11. ANEXO II: PLAN DE REFUERZO.....	58
12. ANEXO III: DOSSIER REVISIÓN CONTENIDOS ESO.....	59

INTRODUCCIÓN

1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

1.1.1 CONTEXTO LEGAL

Esta Propuesta Pedagógica, para el curso académico 2024/2025 se fundamenta en la normativa siguiente:

- a. **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo** de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de Educación.
- b. **DECRETO 107/2022, de 5 de agosto**, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de **Educación Secundaria Obligatoria**.
- c. **DECRETO 66/2024, de 21 de junio**, del Consell, por el que se modifica el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y la Orden 19/2023, de 29 de junio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos derivados del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, y del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato, así como la organización y el funcionamiento del Bachillerato nocturno y a distancia en la Comunidad Valenciana. [2024/6134]
- d. **LEY 1/2024, de 27 de junio**, de la Generalitat, por la que se regula la libertad educativa, [2024/6326]
- e. **RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2024**, del secretario autonómico de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2024-2025.
- f. **Real Decreto 272/2022, de 12 de abril**, por el cual se establece el Marco Español de Calificaciones para el Aprendizaje Permanente.

- g. **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el cual se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- h. **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el cual se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- i. **DECRETO 107/2022, de 5 de agosto**, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de **Educación Secundaria Obligatoria**.
- j. **DECRETO 108/2022, de 5 de agosto**, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de **Bachillerato**.
- k. **ORDEN de 19 de junio de 2009**, de la Consellería de Educación, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Bachillerato diurno, nocturno y a distancia en la Comunidad Valenciana.
- l. **Orden 32/2011 de 20 de diciembre** de la Consellería de Educación, Formación y Ocupación, por la cual se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.
- m. **Decreto 252/2019** de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP.
- n. **Orden 29 de junio 1992**, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por la cual se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros docentes que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Preescolar, Primaria, General Básica, Educación Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP, sostenidos con fondos públicos y dependientes de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.
- o. **ORDEN 20/2019, de 30 de abril**, de la Consellería de Investigación, Cultura y Deporte por el cual se regula la organización de la respuesta para **la inclusión** del alumnado en los centros educativos.
- p. **DECRETO 104/2018, de 27 de julio**, del Consell, por el que se desarrollan los **principios de equidad y de inclusión** en el sistema educativo valenciano.

- q. **DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre**, del Consejo, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.
- r. **Resolución de 23 de diciembre de 2021**, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades
- s. **ORDEN 10/2023, de 22 de mayo**, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan y concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.
- t. **Ley 4/2018, de 21 de febrero**, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el **plurilingüismo** en el sistema educativo valenciano.
- u. Finalmente hay que mencionar el **Marco Común Europeo de Referencia (MCER)** para las lenguas; Aprender, Enseñar, Evaluar, documento publicado por el **Consejo de Europa en 2001**. Este documento define los niveles de concreción de una lengua extranjera en función de los procedimientos en los diferentes ámbitos de competencia. Estos niveles se imponen actualmente como la referencia en el campo del aprendizaje y de la enseñanza de idiomas. La Educación Secundaria Obligatoria junto con el Bachillerato, correspondería al nivel A1-A2 propuesto por el MCER.

1.1.2 CONTEXTO EDUCATIVO

1.1.2.1. UBICACIÓN DEL CENTRO

El instituto Francisco Ribalta, de Castellón, se ubica en la Avenida Rey Don Jaime, 35, en el código postal 12001 de Castellón de la Plana.

Es un centro histórico que ofrece una amplia posibilidad formativa al alumnado de la comarca, fuera de ella e incluso al alumnado que, por circunstancias personales o profesionales vive en el extranjero: <https://portal.edu.gva.es/iesribalta/es/inicio/>

1.1.2.2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Este curso escolar, el departamento de francés está formado por las siguientes profesoras:

Dña.	Natividad Martínez Tobarra	Jefa de Departamento
Dña.	María Aldama Lorite	Profesora/Tutora
Dña.	Isabel Moraleda Carrascal	Profesora
Dña.	Dolores Sánchez Galán	Profesora

1.1.2.3. ALUMNADO

A. ESO

NIVEL	PRIMER IDIOMA	SEGUNDO IDIOMA
1º ESO	17	23
2º ESO	17	11
3º ESO	14	14
4º ESO	5	23

B. BACHILLERATO

NIVEL	PRIMER IDIOMA	SEGUNDO IDIOMA
1º BAC DIURNO	6	8
2º BAC DIURNO	6	7
1º BAC CEED	6	8
2º BAC CEED	3	1
1º BAC NOCTURNO	-	2

La Comunidad Valenciana tiene dos lenguas oficiales, el castellano y el valenciano. Las dos áreas lingüísticas tienen una gran importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que tanto en la etapa de la ESO, como en el Bachillerato y en la

Formación Profesional específica, los alumnos y alumnas deberán adquirir un nivel de competencia similar en ambas lenguas.

En este curso escolar se seguirá aplicando la ley del Plurilingüismo y por lo tanto, los alumnos y alumnas cursan las asignaturas utilizando como lengua vehicular el castellano, el valenciano o el inglés, según la planificación del PLC.

Las investigaciones realizadas durante las últimas décadas han confirmado que las lenguas se aprenden a través del uso lingüístico y de la comunicación. Esto significa que en las áreas no lingüísticas los estudiantes aprenden, además de los contenidos curriculares específicos de cada materia, contenidos y estrategias relacionados con el uso oral y escrito de las lenguas vehiculares utilizadas, estrategias que son imprescindibles para aumentar la competencia comunicativa. Así pues, la competencia lingüística no es un instrumento exclusivo de los profesores de lengua, sino de toda la comunidad docente.

El objetivo perseguido, al impartir la lengua extranjera francés, tanto en primer como en segundo idioma, es que al final de la etapa de la ESO los alumnos y alumnas tengan un buen dominio, a nivel escrito y oral, no sólo de las dos lenguas oficiales sino también de la lengua francesa, incrementando las competencias lingüísticas de dicha lengua extranjera (comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral e interacción oral) a un nivel A2 y los alumnos y alumnas de Bachillerato intenten adquirir un nivel B1.

La realidad sociolingüística del centro está directamente condicionada por la procedencia del alumnado, mayoritariamente originario de la ciudad de Castellón, aunque presenta una afluencia considerable de alumnos y alumnas de la provincia y de familias inmigrantes (especialmente procedentes de Rumanía o de otros países del este de Europa, y en menor medida de países hispanoamericanos o de países del Magreb).

Así pues, en este contexto sociolingüístico y cultural, los miembros de este departamento seguirán trabajando para seguir ofreciendo a nuestros alumnos y alumnas una educación plurilingüe que les ayude a formarse integralmente en tanto que ciudadanos del mundo.

1.1.2.4. CALENDARIO DE EXÁMENES

Siguiendo el Art. 8 del **Decreto 13/2006**, el **Decreto 104/2018** y la **Orden 20/2019 de 30 de abril** habrá flexibilidad en el calendario de exámenes del departamento de francés cuando coincida con competiciones oficiales justificadas mediante certificación de la federación autonómica española correspondiente o, en su caso, por la Secretaría Autonómica de Deporte, siempre que no afecte a exámenes convocados por orden o resolución general para todo el alumnado.

En caso de confinamiento del alumnado las pruebas se realizarían a distancia, online.

1.1.2.5. JUSTIFICACIONES DE AUSENCIAS

El alumnado deberá justificar su/s falta/s de asistencia a clase, como tarde 10 días a partir de su reincorporación.

A. ALUMNADO MENOR DE EDAD

El alumnado tendrá el derecho a la realización de un examen con anterioridad o posterioridad a la fecha del mismo si justifica la ausencia debidamente.

Solo se aceptará la justificación por el tutor/ por la tutora legal. Es preferible y se valorará positivamente la aportación de documentación adecuada que apoye la justificación.

La nueva fecha (que podrá ser fuera del horario lectivo por la mañana o por la tarde) para la realización del examen será consensuada por alumnado-profesorado.

Documentos justificativos:

- Justificación en caso de enfermedad: comprobante de la visita médica.
- Derecho administrativo inexcusable: requerimiento adecuado.
- Competición deportiva o participación en actuaciones musicales o artísticas oficiales: convocatoria correspondiente.

- Defunción de familiar y/o enfermedad grave de familiar de 1.º y 2.º grado: Justificando del tanatorio o justificante de hospitalización.
- Desarrollo de una actividad laboral: certificado de la empresa o similar.

La ausencia, sin justificar debidamente, en una convocatoria de examen comportará suspender la prueba correspondiente con la calificación de cero puntos. Si la ausencia es en la convocatoria extraordinaria, se aplicará el reglamento genérico de la administración con independencia del expuesto anteriormente.

La ausencia por participación en intercambios lingüísticos organizados por el instituto no requiere más justificación que la notificación correspondiente por parte del alumnado.

La prueba de evaluación será realizada teniendo en cuenta la programación de aula y su cumplimiento. Por eso, el profesorado será el encargado de volver a poner una nueva fecha, que puede ser independiente o adherida a la siguiente prueba.

B. ALUMNADO MAYOR DE EDAD

El alumnado mayor de edad tendrá que documentar las ausencias con la documentación establecida en el punto anterior.

1.1.2.6. GRABACIÓN DE IMÁGENES CON FINALIDAD DOCENTE

Durante el ejercicio de la función docente, cuando éste recoja datos de carácter personal –como grabaciones de imágenes o sonido con el fin de evaluar sus conocimientos u otros datos relacionados con la realización de estos ejercicios, o los resultados de su evaluación– éstas serán custodiadas y guardadas en el dispositivo establecido por el departamento para este fin y en ningún caso almacenadas en entornos no seguros.

1.1.2.7. PLAGIO EN TRABAJOS

Al comprobarse mediante contrastación rigurosa, que un trabajo, tarea o ejercicio ha sido plagiado y teniendo en cuenta la imposibilidad de aplicar un instrumento de evaluación que permita observar las verdaderas capacidades y conocimientos del alumnado, esta ejecución quedará computada como no realizada y la nota correspondiente será un 0.

1.1.2.8. USO DEL TELÉFONO MÓVIL EN EXÁMENES Y COPIA

Si el alumnado usa el teléfono móvil durante la realización de un examen o de una prueba escrita, el examen se considerará no válido y tendrá que realizarse de nuevo y/o las tareas de recuperación propuestas.

Cuando se certifique fehacientemente (encontrando un material de apoyo, por ejemplo) que un/a alumno/a ha copiado en un examen, perderá su derecho a continuar realizando esa prueba y obtendrá en la misma la calificación de 0. Se tendrá en cuenta la imposibilidad de aplicar correctamente este instrumento de evaluación para medir sus verdaderas capacidades y conocimientos.

El profesorado decidirá si repetirá la misma prueba o si, por el contrario, tendrá que realizar una prueba diferente en otra fecha y/o las tareas de recuperación propuestas.

1.1.2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En base a la definición de “*actividades complementarias*” del **artículo 72 del Decreto 252/219, de 29 de noviembre**:

“Se consideran actividades complementarias las establecidas en el horario lectivo de permanencia obligada del alumnado en el centro y relacionadas directamente con el desarrollo del currículo como complemento de la actividad escolar, en las que pueda participar el conjunto de alumnado del grupo, curso, ciclo, nivel o etapa. Estas actividades serán, con carácter general, gratuitas y, en todo caso, no tendrán carácter lucrativo, y se garantizará que ninguna alumna o alumno quede excluido de su

participación por motivos económicos, o de cualquier otro tipo. Se considerarán también actividades complementarias aquellas en las que el inicio o la finalización se produzca dentro de la jornada escolar, aunque la totalidad de la actividad no se desarrolle dentro de esta jornada.”

El alumnado de francés deberá asistir obligatoriamente a las actividades complementarias gratuitas promovidas por el departamento. En caso de no asistir, su falta deberá ser debidamente justificada y el alumno o alumna deberá realizar las tareas vinculadas a la/s actividad/es complementaria/s no realizadas.

Si el alumnado que no ha realizado la actividad no tiene la falta debidamente justificada y/o no realiza las tareas propuestas por su profesora, tendrá la calificación de 0 en las competencias evaluadas en la/s actividad/es complementaria/s.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La comunicación en distintas lenguas en la sociedad actual, caracterizada por la globalización, el plurilingüismo y la interculturalidad, exige una educación y formación más adaptada a las demandas que esta sociedad requiere para el desarrollo de personas independientes, activas y comprometidas con la realidad contemporánea. En ese sentido, la lengua extranjera, en consonancia con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo competencial que permitirá al alumnado afrontar los retos del siglo XXI como personas integradas en la sociedad y profesionales del futuro, en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes. La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse, interactuar y mediar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural. En la etapa de Bachillerato, contribuye a la adquisición de distintas competencias clave, y de manera directa de las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe, lo que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

En este currículo, las dos dimensiones básicas del plurilingüismo están presentes: la dimensión comunicativa y la dimensión intercultural. Es por ello que las competencias específicas de la materia se vinculan con las competencias clave del perfil de salida de estas etapas, así como con los retos del siglo XXI. La Lengua Extranjera está directamente relacionada con el desarrollo de las competencias clave de comunicación lingüística y plurilingüe, puesto que supone incorporar mecanismos y estrategias para el procesamiento y transmisión de la información, integrando saberes y conocimientos del propio repertorio lingüístico como su lengua materna, las lenguas oficiales y el resto de lenguas extranjeras, para así trasladarlos al aprendizaje de otras lenguas y culturas. Asimismo, fomenta el desarrollo del resto de competencias clave puesto que supone moverse en entornos de aprendizaje analógicos y digitales (competencia digital), inferir y deducir información para la construcción de significados (competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), así como reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (competencia personal, social y aprender a aprender) y apreciar, valorar la expresión artística, cultural y literaria de forma empática y respetuosa (competencia en conciencia y expresión cultural). Esta materia, a través de los saberes de sus competencias específicas, contribuye de manera clara a que el alumnado pueda afrontar retos del siglo XXI como son el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural, la gestión de situaciones interculturales de convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos o el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

La materia de Lengua Extranjera, en el desarrollo de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, fomenta que el alumnado pueda adquirir los elementos básicos de la cultura en sus aspectos humanísticos, y contribuye al desarrollo y a la consolidación de hábitos de estudio y de trabajo, como preparación a su incorporación a estudios posteriores y a su inserción laboral. Al mismo tiempo, promueve el desarrollo de valores como el respeto a los derechos y a las libertades individuales, la igualdad efectiva, el esfuerzo y la responsabilidad individual, así como el aprendizaje a lo largo de la vida con la adquisición de hábitos de trabajo y conocimientos en el ámbito lingüístico. Cabe enfatizar la importancia que en esta materia tienen las herramientas digitales para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento

crítico, la alfabetización digital y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Asimismo, las estrategias y saberes propios de otras materias de estas etapas fomentan el desarrollo de una actitud responsable hacia el medioambiente, el consumo, los hábitos de vida saludable, la inclusión o la aceptación de la incertidumbre, por lo que el trabajo conjunto a través de ámbitos o proyectos que incorporen dos o más materias junto con la lengua extranjera son fundamentales.

A. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LA MATERIA

2 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2.1 ESO

De acuerdo con lo que establece el **artículo 7 del Real decreto 217/2022**, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporal e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
12. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.
14. Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2 BACHILLERATO

De acuerdo con lo que establece el **artículo 7 del Real decreto 243/2022**, el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectiva sexual y social que le permita actuar de manera respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar el espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en expresión oral como escrita, el valenciano y el castellano.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las diferentes realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad. Participar de manera solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de manera crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
15. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
16. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales.

3. COMPETENCIAS

3.1. ESO

3.1.1 COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la

Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión cultural.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.1.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El currículum de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma.

Estas competencias son:

- a. multilingüismo e interculturalidad
- b. comprensión oral
- c. comprensión escrita

- d. expresión oral
- e. expresión escrita
- f. interacción oral y escrita
- g. mediación oral y escrita.

3.1.3 COMPETENCIA DIGITAL

A) PRIMERO Y SEGUNDO

a) PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal: **Word y Pdf.**
- Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.

b) SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

- Herramientas digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal: **Word y Pdf.**
- Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

B) TERCERO Y CUARTO

a) PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados
- Herramientas digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal: **Word, Pdf, Canvas y Power Point.**
- Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.

b) SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

- Herramientas digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal: **Word, Pdf, Canvas y Power Point.**
- Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

3.2. BACHILLERATO

3.2.1 COMPETENCIAS CLAVE

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión cultural.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios

y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

3.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El currículum de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas; cada una de estas competencias incluye dos perfiles de salida (para 1º y 2º de Bachillerato), que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma, así como para la adquisición del mismo.

Estas competencias son:

- a. multilingüismo e interculturalidad
- b. comprensión oral
- c. comprensión escrita
- d. expresión oral
- e. expresión escrita
- f. interacción oral y escrita
- g. mediación oral y escrita.

3.2.3 COMPETENCIA DIGITAL

A) PRIMERO Y SEGUNDO

a) PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda, selección de información y creación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, hashtags en la red, recursos digitales e informáticos.
- Respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, la producción y la coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción,

colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Análisis de fuentes documentales, valoración de la información contenida en éstas y normas que rigen la propiedad intelectual.

b) SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, la producción y la coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera

4. SABERES BÁSICOS LENGUA EXTRANJERA I - SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I

4.1. ESO

4.1.1 INTRODUCCIÓN

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que su aprendizaje, articulación y movilización son

necesarios para conseguir tanto el desarrollo de la competencia comunicativa como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

Para la selección de los saberes básicos se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes, que sirvan de guía al profesorado en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, ya sea del ámbito personal, social, educativo o profesional. Asimismo, estos saberes aparecen de manera recurrente a lo largo de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de forma más básica en el primer curso y gradualmente más elaborada y ampliada en los sucesivos cursos, promoviendo así el establecimiento de conexiones y relaciones con los conocimientos previos.

La organización de los saberes se ha realizado atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con los conocimientos, y con las destrezas necesarias para aplicarlos en diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía, ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario; los diferentes saberes básicos de los distintos bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se deben desarrollar a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. El primer bloque, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales); el segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse en las situaciones comunicativas, así como reflexionar sobre el uso de los distintos saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje; el tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás.

Como el alumnado de segunda lengua extranjera puede tener diferente nivel, en función de los años cursados, los saberes básicos se desarrollarán, a lo largo de la ESO, teniendo en

cuenta los dos posibles perfiles de salida: perfil 1 (cursados 2 años de francés L2) y perfil 2 (cursados los 4 cursos de la ESO de francés L2).

I. Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1.º Ciclo (cursos 1.º y 2.º)	2.º Ciclo (cursos 3.º y 4.º)
Funciones comunicativas		
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad. • Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. • Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, a las reglas gramaticales y a las variedades lingüísticas. • Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, a las reglas gramaticales y a las variedades lingüísticas. • Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones temporales, afirmación, negación, interrogación y exclamación, y relaciones lógicas básicas. 	X	
		X
		X
	X	
	X	
Modelos contextuales y géneros discursivos		

II. Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE	1.º Ciclo (cursos 1.º y 2.º)	2.º Ciclo (cursos 3.º y 4.º)
Estrategias de comprensión y producción		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	X	
<ul style="list-style-type: none"> Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir. 		X
Estrategias conversacionales		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	X	X
Intercambios interculturales y mediación		
<ul style="list-style-type: none"> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos. Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	X	X
	X	X
	X	X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		
<ul style="list-style-type: none"> Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. 	X	X
	X	X
Tratamiento de la información		

<ul style="list-style-type: none"> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas hablantes y estudiantes de la lengua extranjera. 	X	X

III. Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1.º Ciclo (cursos 1.º y 2.º)	2.º Ciclo (cursos 3.º y 4.º)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación. Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	X	X
Diversidad lingüística e intercultural		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural. Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural. Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal). Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera. Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera en contraste con los propios. 	X	X
Lengua extranjera como medio de comunicación		

<ul style="list-style-type: none"> • Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. 	X	
<ul style="list-style-type: none"> • La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 		X

Como el alumnado de segunda lengua extranjera puede tener diferente nivel, en función de los años cursados, los saberes básicos se desarrollarán, a lo largo de la ESO, teniendo en cuenta los dos posibles perfiles de salida: perfil 1 (cursados 2 años de francés L2) y perfil 2 (cursados los 4 cursos de la ESO de francés L2).

4.2. BACHILLERATO

4.2.1 INTRODUCCIÓN

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que su aprendizaje, articulación y movilización son necesarios para conseguir, tanto el desarrollo de la competencia comunicativa, como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

Para la selección de los saberes básicos se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes que sirvan de guía al profesorado en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, ya sea del ámbito personal, del social, del educativo o del profesional.

La organización de los saberes se ha realizado atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con los conocimientos, y con las destrezas necesarios para aplicarlos en diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía, ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario: los diferentes saberes básicos de los distintos bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se deben desarrollar a lo largo de los dos cursos del Bachillerato. El primer bloque, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera: fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales.

El segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse en las situaciones comunicativas, así como para reflexionar sobre el uso de los distintos saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje. Dentro de este bloque cabe resaltar el subgrupo de saberes relacionados con el tratamiento de la información, como son el tratamiento de datos bibliográficos, el análisis de fuentes documentales, así como la información contenida en las mismas. En esta etapa, los contextos de uso de la lengua extranjera se amplían al ámbito académico, por lo que aspectos como la autoría, la propiedad intelectual y documentar las fuentes consultadas resultan necesarios.

El tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales y transversales de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás. También se atiende a la diversidad plurilingüe y pluricultural para que el alumnado sea capaz de reconocer, rechazar y actuar contra estereotipos o usos discriminatorios del lenguaje.

I. Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1.º curso	2.º curso
Funciones comunicativas		
<ul style="list-style-type: none"> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros i resumir. 	X	X
Unidades lingüísticas		
<ul style="list-style-type: none"> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, y relaciones lógicas. 	X	X
Modelos contextuales y géneros discursivos		

<ul style="list-style-type: none"> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. 	X	X
Expresiones y léxico		
<ul style="list-style-type: none"> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados y eventos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	X	X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
<ul style="list-style-type: none"> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	X	X
Convenciones ortográficas		
<ul style="list-style-type: none"> Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	X	X
Reflexión sobre la lengua		
<ul style="list-style-type: none"> Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	X	X

II. Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE	1.º curso	2.º curso
Estrategias de comprensión y producción		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	X	X
Estrategias conversacionales		

<ul style="list-style-type: none"> ● Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	X	X
Intercambios culturales y mediación		
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales. 	X	X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ● Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 	X	X
Tratamiento de la información		
<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de fuentes documentales, valoración de la información contenida en las mismas y normas que rigen la propiedad intelectual. 	X	X

III. Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1.º curso	2.º curso
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación. 	X	X
Diversidad lingüística e intercultural		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Diferencias entre lengua y sociedad, variedades geográficas de la lengua extranjera, registros (estándar, informal, formal, coloquial). 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera en contraste con los propios. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	X	X
Lengua extranjera como medio de comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Patrones culturales propios de la lengua extranjera. 	X	X

5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje se presentan en las Programaciones de Aula que el Departamento de francés ha preparado por nivel y grupo. Puntualizar que Bachillerato del CEED tiene su Guía

Específica de Autoaprendizaje, tanto para el alumnado del centro como para el alumnado del centro penitenciario.

Cabe recalcar que cada profesora seguirá ampliando el contenido de sus Programaciones de Aula a lo largo de este curso escolar para obtener, al finalizar el mismo, una Programación de Aula completa y específica que refleje las situaciones de aprendizaje desarrolladas en cada nivel y grupo.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1 PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA ESO

Los criterios de evaluación están recogidos en el **punto 6 del DECRETO 107/2022, de 5 de agosto**, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de **Educación Secundaria Obligatoria**.

Teniendo en cuenta los años de francés cursados por el alumnado, el profesor adaptará los criterios de evaluación según el alumnado sea de **perfil 1** (cursados dos años de francés L2) y **perfil 2** (cursados 4 años de francés L2).

6.1.1 CE1 Multilingüismo e interculturalidad

1.er CICLO	2.º CICLO
1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	1.1. Contrastar e inferir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.	1.3. Analizar y valorar, de forma autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, identificando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las variedades de la lengua extranjera, valorando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
--	--

6.1.2 CE2 Comprensión oral

1.º CICLO	2.º CICLO
2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.	2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.
2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.	2.2. Analizar y comparar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.
2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional.	2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional.

6.1.3 CE3 Comprensión escrita

1.º CICLO	2.º CICLO
3.1. Leer e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.	3.1. Leer e interpretar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.
3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.	3.2. Identificar, de forma autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales.	3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional, en textos escritos y multimodales.
3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional.	3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma autónoma, diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.

6.1.4 CE4 Expresión oral

1.º CICLO	2.º CICLO
4.1. Producir diferentes tipos de textos orales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma progresivamente autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional.	4.1. Producir diferentes tipos de textos orales, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma autónoma, utilizando un registro informal y formal, y también seleccionar expresiones, léxico y estructuras variadas, en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional.
4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.	4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, de manera autónoma, como el uso de paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y estructuras, el uso de elementos léxicos aproximados o la adaptación del mensaje a situaciones nuevas.

6.1.5 CE5 Expresión escrita

1.º CICLO	2.º CICLO
5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.	5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados, de forma autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.
5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma progresivamente autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.	5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, proponiendo alternativas de respuesta.

6.1.6 CE6 Interacción oral y escrita

1.º CICLO	2.º CICLO
6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.	6.1. Participar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales.
6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.	6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar repetición y mostrar que entiende y sigue la conversación.
6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.	6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones de forma autónoma y espontánea.

6.1.7 CE7 Mediación oral y escrita

1.º CICLO	2.º CICLO
7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.	7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.	7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, de forma autónoma.
7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.	7.3. Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

6.2 BACHILLERATO

Los criterios de evaluación están recogidos en el **punto 5** del **DECRETO 108/2022**, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de **Bachillerato**.

Por ello, no se han modificado los subapartados de cada competencia para poder nombrarlas numéricamente en las Programaciones de Aula.

6.2.1 Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

5.1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas y variedades lingüísticas de la lengua extranjera, sobre aspectos generales de su funcionamiento, de manera crítica.

5.1.2. Reconocer y utilizar, con iniciativa y creatividad, los conocimientos y estrategias que constituyen su repertorio lingüístico, con o sin apoyo de otros interlocutores, utilizando soportes analógicos y digitales.

5.1.3. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarlas, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.

5.1.4. Analizar de manera crítica la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, solucionando malentendidos de origen sociocultural que dificulten la comunicación.

5.1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.

6.2.2 Competencia específica 2. Comprensión oral

5.2.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.

5.2.2. Extraer la información relevante y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y la intención de los textos orales en lengua estándar.

5.2.3. Seleccionar información oral, tanto en herramientas analógicas como digitales en la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes.

6.2.3 Competencia específica 3. Comprensión escrita

5.3.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.

5.3.2. Valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.

5.3.3. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa, de diferentes textos escritos y multimodales sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

6.2.4 Competencia específica 4. Expresión oral

5.4.1. Expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.

5.4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.

5.4.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

6.2.5 Competencia específica 5. Expresión escrita

5.5.1. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar, aunque contengan algún error que no impida la comprensión general del texto.

5.5.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización, síntesis y revisión, con iniciativa y creatividad, para expresar las ideas contenidas en los textos de manera eficaz.

5.5.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

6.2.6 Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

5.6.1. Interactuar con iniciativa en conversaciones con suficiente fluidez, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.

5.6.2. Utilizar estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, colaborar, debatir y resolver problemas, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital y el lenguaje no verbal, con el fin de llegar a un objetivo común.

5.6.3. Mostrar interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, de manera autónoma.

6.2.7 Competencia específica 7. Mediación oral y escrita

5.7.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional o académico, transmitiendo la información esencial.

5.7.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y comunicaciones breves, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1) con iniciativa y creatividad.

5.7.3. Transmitir oralmente la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

5.7.4. Transmitir por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativos a temas de interés general, personal o de actualidad como instrucciones, noticias o correspondencia personal, siempre que estos tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

5.7.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

7. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

7.1 ESO

7.1.1 PRIMERO

El método que vamos a utilizar es *“Les Blogueurs 1”* en 1º de ESO tanto en primera como en segunda lengua. Se compone de 6 unidades en 1º de la ESO. Cada unidad se compone de 3 lecciones y 3 proyectos, además de un proyecto final por unidad. Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno o alumna, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

En el caso de la **primera lengua** al tener una hora más se profundizará en los aspectos gramaticales y culturales y se dedicará una hora a la práctica de la expresión oral.

PRIMERA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1ESO	Unidades 0- 1-2	Unidades 3-4	Unidades 5-6

En la **segunda lengua** debido al menor número de horas, los saberes podrían ser trabajados con menor profundidad, aunque de una manera igualmente lúdica.

SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1ESO	Unidades 0- 1	Unidades 2 y 3	Unidad 4

7.1.2 SEGUNDO

El método que vamos a utilizar es **“Blogueurs 2”** en 2º de ESO tanto en primera como en segunda lengua. Se compone de 6 unidades en 2º de la ESO. Cada unidad se compone de 3 lecciones. Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno o alumna, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

En el caso de la **primera lengua**, de las cuatro horas por semana se dedicará una hora a trabajar la expresión oral para mejorar esta competencia, además los saberes serán trabajados con más profundidad, realizando actividades de ampliación de contenidos gramaticales y culturales.

PRIMERA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
2ESO	Unidades 0- 1-2	Unidades 3-4	Unidades 5-6

En la **segunda lengua**, como el alumnado presenta diferentes perfiles, se trabajarán los mismos saberes básicos que en primera lengua extranjera, pero de una manera más superficial y lúdica, ya que solo se dispone de 2 horas a la semana.

SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
2ESO	Unidades 0 y 1	Unidades 2 y 3	Unidades 4

7.1.3 TERCERO

El método que vamos a utilizar es *“Blogueurs 3”* en 3º de ESO tanto en primera como en segunda lengua. Se compone de 6 unidades en 3º de la ESO. Cada unidad se compone de 3 lecciones. Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno o alumna, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

En el caso de la **primera lengua**, de las tres horas por semana se dedicará una hora a trabajar la expresión oral para mejorar esta competencia, además los saberes serán trabajados con más profundidad, realizando actividades de ampliación de contenidos gramaticales y culturales.

PRIMERA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3ESO	Unidades 0-1-2	Unidades 3-4	Unidades 5-6

En la **segunda lengua** debido al menor número de horas, los saberes podrían ser trabajados con menor profundidad, aunque de una manera igualmente lúdica.

SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3ESO	Unidades 0 - 1	Unidades 2 - 3	Unidad 4

7.1.4 CUARTO

El método que vamos a utilizar es *“Blogueurs 4”* en 4º de ESO tanto en primera como en segunda lengua. Se compone de 6 unidades en 4º de la ESO. Cada unidad se compone de 3 lecciones. Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y

de las necesidades de cada alumno o alumna, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

En el caso de la **primera lengua**, además, se trabajarán la preparación de las pruebas de certificación A2 y se ampliarán los conocimientos sobre la francofonía.

PRIMERA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
4ESO	Unidades 0-1-2	Unidades 3-4	Unidades 5-6

En la **segunda lengua**, los saberes podrían ser trabajados con menor profundidad y de una manera igualmente lúdica.

Aunque el número de horas sea igual, el alumnado presenta una heterogeneidad mayor y se revisarán los cursos anteriores para el estudiantado debutante. Este grupo participará en un proyecto eTwinning.

SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
4ESO	Unidades 0-1	Unidades 2-3	Unidad 4

7.2 BACHILLERATO

7.2.1 DIURNO

7.2.1.1 PRIMERO

Vamos a utilizar el libro del método **“Exploits 2”**, en 1º de Bachiller en primera lengua y segunda lengua.

El objetivo principal será fortalecer los conocimientos del alumnado para adquirir las competencias específicas de la materia.

Este libro se divide en 8 unidades. Cada unidad se compone de los bloques *“Comprendre, Communiquer, Grammaire, Culture”* y un proyecto final por unidad.

Los tiempos serán flexibles, en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno o alumna, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

PRIMERA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BAC 1	Unidades 0-1	Unidades 2-3	Unidades 4-5

En el caso de la **segunda lengua**, de las 4 horas asignadas una se dedicará a trabajar la comprensión, expresión y mediación oral para reforzar y mejorar esta competencia.

SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BAC 1	Unidades 0- 1	Unidades 2 - 3	Unidad 4-5

7.2.1.2 SEGUNDO

En primer idioma, vamos a utilizar el libro del método **“Exploits 2”** y, dado que todo el alumnado desea presentarse a las pruebas de la PAU, la profesora reforzará la comprensión y expresión escrita introduciendo, semanalmente, exámenes PAU, así como documentos indispensables para realizar correctamente la prueba anteriormente citada: la carta formal e informal, el correo electrónico y el blog.

El libro de texto será un apoyo importante, mayoritariamente para el alumnado que deba reforzar sus conocimientos gramaticales y ampliar su vocabulario.

Aunque este libro se divide en 8 unidades, este curso escolar se darán las últimas 4 unidades.

Este curso escolar, se marcarán los tiempos de estudio y resolución de actividades con rigurosidad.

PRIMERA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BAC 2	Unidad 5-6	Unidad 7	Unidad 8

En el caso de la **segunda lengua**, se terminará el libro del método **“Exploits 2”** y se realizarán exámenes PAU.

Dado que no todo el alumnado ha cursado toda la ESO con francés y un alumno se está preparando el B1, la profesora trabajará diferentes niveles en el aula. Además, se reforzarán los saberes básicos del alumnado con nivel más bajo a través de ejercicios estructurales.

SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BAC 1	“Exploits 2” Unidades 7-8	“Exploits B2” Unidades 1 y ½ 2	“Exploits B2” Unidades ½ 2 y 3

Para el alumnado de bachillerato con mejor nivel, tanto en primera como en segunda lengua, se prepararán las pruebas de certificación B1, B2 o C1, dependiendo de las necesidades individuales: exemples de sujets - DELF junior/scolaire - niveau B1 | France Education international (france-education-international.fr)

7.2.2 NOCTURNO

7.2.2.1 PRIMERO SEGUNDA LENGUA

Se utilizará el libro y el cuaderno de actividades del método **“Exploits 1”**, en 1º de Bachiller en primera lengua. Para que todo el alumnado pueda adquirir, al finalizar este curso escolar, los saberes básicos de la materia, la profesora propone trabajar con un dossier con revisión de la gramática y vocabulario básicos de contenidos de la educación secundaria, creado por la misma profesora (Anexo III).

Estos libros se dividen en 8 unidades. Cada unidad se compone de los bloques **“Comprendre, Communiquer, Grammaire, Culture”** y un proyecto final (**“Tâche**

finale”) por unidad. Los tiempos serán flexibles, en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que será quien marque el ritmo de aprendizaje.

PRIMERA y SEGUNDA LENGUA			
NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BAC 1	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6

7.2.3 DISTANCIA

Para el alumnado de Bachillerato a Distancia, el método que propone el departamento, para **1º de bachillerato**, primer y segundo idioma, es el libro **“EXPLOITS 1”** + el cuaderno de actividades. Para **2º de bachillerato**, primer y segundo idioma, el libro **“EXPLOITS 2”** + el cuaderno de actividades.

A. EN EL INSTITUTO

Los principios metodológicos de la educación a distancia se fundamentan especialmente en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, sin perjuicio de otros. El apoyo tutorial se realizará a distancia de forma telemática o virtual, individual y colectiva. Por lo que respecta a las tutorías colectivas (TC), consistirán en sesiones de apoyo tutorial grupal en las que se desarrollarán los elementos del currículum y tendrán lugar dos veces por semana, una en horario matutino y otra en vespertino.

Respecto de las tutorías individuales (TI), consistirán en un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado, de orientación y donde tratar aquellos aspectos que pueda plantear cada estudiante sobre la materia. Por esta razón, el alumnado tendrá que solicitar cita previa para atender a las tutorías individuales, que también pueden ser telemáticas, virtuales y telefónicas.

Así pues, el alumno deberá trabajar de forma autónoma con la ayuda de todos los materiales incluidos en la plataforma y tendrá las tutorías individuales y

colectivas para poder resolver las dudas con la profesora o solicitar las explicaciones del temario.

Una metodología activa basada en las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). El empleo de estas tecnologías para el aprendizaje va a ser básico y contribuirá precisamente a que el alumnado vaya adquiriendo esa autonomía de la que hemos hablado, puesto que estas tecnologías le van a dar toda una serie de herramientas y de posibilidades necesarias para comunicar, buscar, obtener y tratar la información para transformarla precisamente en conocimientos personales. De esta forma, el alumnado podrá autoevaluar, día tras día, su propio aprendizaje.

Además de las horas de tutoría, podrá contactar con la profesora a través de la plataforma virtual y del correo electrónico. Las actividades que el alumnado haga en su casa serán evaluadas y corregidas por la profesora y le serán devueltas rápidamente.

B. EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOCÀSSER

Aunque el bachillerato a distancia es una enseñanza basada principalmente en materiales facilitados por el profesorado en la plataforma virtual, como el alumnado del Centro Penitenciario no tiene acceso a Internet, la profesora de francés del IES hará la función de intermediaria con el profesor, Francesc Agut, que da el refuerzo presencial.

En la modalidad de bachillerato a distancia, tanto en el **instituto** como en el **centro penitenciario**, el curso está organizado cuatrimestralmente:

1º BACHILLERATO FR1/FR3	
PRIMER CUATRIMESTRE	0-4 UNIDADES
SEGUNDO CUATRIMESTRE	5-8 UNIDADES

2º BACHILLERATO FR2/FR4	
PRIMER CUATRIMESTRE	0-4 UNIDADES
SEGUNDO CUATRIMESTRE	5-7 UNIDADES

Cabe destacar que, tanto en la **ESO** como en **BACHILLERATO**, además de los libros de texto mencionados, se enriquecerán las temáticas con numerosos materiales, soportes, documentos y recursos que ayudará al alumnado a avanzar en adquirir los saberes básicos de la asignatura; unas estrategias que quedan recogidas en las Programaciones de Aula de cada grupo.

B. VALORACIÓN GENERAL DEL PROGRESO DEL ALUMNADO

8. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Se ajustarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a las características y necesidades de todo el alumnado del grupo clase siguiendo los principios de la evaluación inclusiva (art. 15 Decreto 104/2018).

8.1. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

Los instrumentos de evaluación serán adecuados, variados y adaptados a las situaciones de aprendizajes para facilitar el seguimiento por parte del profesorado y la reflexión y la autorregulación del alumnado.

- Pruebas escritas objetivas individuales.
- Pruebas orales objetivas individuales.
- Pruebas escritas objetivas grupales.
- Pruebas orales objetivas grupales.
- Observación directa del trabajo del alumnado al aula.
- Rúbricas observacionales.
- Diarios de trabajo.
- Exposiciones orales.
- Ensayos escritos.

- Entrevistas.
- Dossiers/cuaderno de aula.
- Libros de lectura.
- Actividades en AULES.

8.2. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA

El profesorado de la materia realizará una calificación cualitativa siguiendo algunos criterios mostrados en la tabla del Anexo I. Estos criterios, así como sus contenidos, están sujetos a modificación y/o ampliación.

8.3. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA

8.3.1 PRIMERO y SEGUNDO DE LA ESO PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA

La ponderación entre las diferentes actividades y/o instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las competencias, para obtener la calificación final del alumnado es la siguiente:

Competencias		Instrumentos para evaluar	Ponderación 100%
CCL/ CP	CE1 Multilingüismo e interculturalidad	- Pruebas escritas: redacciones, comentarios... -Traducciones plurilingües: valenciano-castellano-francés. -Comprensión oral y escrita: textos, folletos, instrucciones, libros...	80%
	CE2 Comprensión oral		
	CE3 Comprensión escrita		
	CE4 Expresión oral		
	CE5 Expresión escrita		
	CE6 Interacción oral y escrita		
	CE7		

	<p>Mediación oral y escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones orales de diferentes temáticas. -Trabajo en clase y/o en casa. -Libreta, dossier. -Participación activa. -Respeto al alumnado y profesorado. 	
	<p>CMCT</p> <p>Interpretar y expresar informaciones, datos y argumentaciones.</p> <p>CD</p> <p>Uso de las webs para la busca de información, trabajo en la plataforma...</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento de las normas del centro. -Trabajo en Aules. -Posters, dípticos o infografías. -Manualidades (postales). 	<p>5%</p>
	<p>CPSAA</p> <p>Interacción en clase, respeto por los otros, comportamiento, ayuda a lo/as compañero/as y solidaridad y utilización de estrategias de aprendizaje para conseguir los objetivos marcados.</p> <p>CC</p> <p>Respecto a la diversidad y a la biodiversidad, espacio de trabajo inclusivo, visión ciudadana abierta al mundo exterior.</p>		<p>5%</p>
	<p>CE</p> <p>Planificación y autoevaluación del proceso de aprendizaje.</p>		<p>5%</p>

CCEC		5%
Originalidad en la entrega de trabajos, deberes, presentaciones; creatividad, limpieza y organización en la entrega de los materiales...		

Si durante algún trimestre, por alguna razón, no se pudiera evaluar alguna competencia, que no sea la CCLI (competencia lingüística), el valor de ésta podrá ser sumado a otra competencia (que no sea la CCLI), si la profesora lo considera necesario.

8.3.2 TERCERO y CUARTO DE LA ESO PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA

La ponderación entre las diferentes actividades y/o instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las competencias, para obtener la calificación final del alumnado es la siguiente:

Competencias		Instrumentos para evaluar	Ponderación 100%
CCL/ CP	CE1 Multilingüismo e interculturalidad		80%
	CE2 Comprensión oral	- Pruebas escritas: redacciones, comentarios...	
	CE3 Comprensión escrita	-Traducciones plurilingües: valenciano-castellano-francés.	
	CE4 Expresión oral		
	CE5 Expresión escrita	-Comprensión oral y escrita: textos, folletos, instrucciones, libros...	
	CE6 Interacción oral y escrita		
	CE7		

	<p>Mediación oral y escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones orales de diferentes temáticas. -Trabajo en clase y/o en casa. -Libreta, dossier. -Participación activa. -Respeto al alumnado y profesorado. 	
	<p style="text-align: center;">CMCT</p> <p>Interpretar y expresar informaciones, datos y argumentaciones.</p> <p style="text-align: center;">CD</p> <p>Uso de las webs para la busca de información, trabajo en la plataforma...</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento de las normas del centro. -Trabajo en Aules. -Posters, dípticos o infografías. -Manualidades (postales). 	<p>5%</p>
	<p style="text-align: center;">CPSAA</p> <p>Interacción en clase, respeto por los otros, comportamiento, ayuda a lo/as compañero/as y solidaridad y utilización de estrategias de aprendizaje para conseguir los objetivos marcados.</p> <p style="text-align: center;">CC</p> <p>Respecto a la diversidad y a la biodiversidad, espacio de trabajo inclusivo, visión ciudadana abierta al mundo exterior.</p>		<p>5%</p>
	<p style="text-align: center;">CE</p> <p>Planificación y autoevaluación del proceso de aprendizaje.</p>		<p>5%</p>

CCEC		
Originalidad en la entrega de trabajos, deberes, presentaciones; creatividad, limpieza y organización en la entrega de los materiales...		5%

Si durante algún trimestre, por alguna razón, no se pudiera evaluar alguna competencia, que no sea la CCLI (competencia lingüística), el valor de ésta podrá ser sumado a otra competencia (que no sea la CCLI), si la profesora lo considera necesario.

8.3.3 PRIMERO y SEGUNDO DE BACHILLERATO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA DIURNO Y NOCTURNO

La ponderación entre las diferentes actividades y/o instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las competencias, para obtener la calificación final del alumnado es la siguiente:

Competencias		Instrumentos para evaluar	Ponderación
			100%
CCL/ CP	CE1 Multilingüismo e interculturalidad		80%
	CE2 Comprensión oral	- Pruebas escritas: redacciones, comentarios...	
	CE3 Comprensión escrita	-Traducciones plurilingües: valenciano-castellano-francés.	
	CE4 Expresión oral		
	CE5 Expresión escrita	-Comprensión oral y escrita: textos, folletos, instrucciones, libros...	
	CE6 Interacción oral y escrita		
	CE7		

	<p>Mediación oral y escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones orales de diferentes temáticas. -Trabajo en clase y/o en casa. -Libreta, dossier. -Participación activa. -Respeto al alumnado y profesorado. 	
	<p>CMCT</p> <p>Interpretar y expresar informaciones, datos y argumentaciones.</p> <p>CD</p> <p>Uso de las webs para la busca de información, trabajo en la plataforma...</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento de las normas del centro. -Trabajo en Aules. -Posters, dípticos e infografías -Manualidades (postales). 	<p>5%</p>
	<p>CPSAA</p> <p>Interacción en clase, respeto por los otros, comportamiento, ayuda a lo/as compañero/as y solidaridad y utilización de estrategias de aprendizaje para conseguir los objetivos marcados.</p> <p>CC</p> <p>Respecto a la diversidad y a la biodiversidad, espacio de trabajo inclusivo, visión ciudadana abierta al mundo exterior.</p>		<p>5%</p>
	<p>CE</p> <p>Planificación y autoevaluación del proceso de aprendizaje.</p>		<p>5%</p>

CCEC Originalidad en la entrega de trabajos, deberes, presentaciones; creatividad, limpieza y organización en la entrega de los materiales...		5%
---	--	-----------

Si durante algún trimestre, por alguna razón, no se pudiera evaluar alguna competencia, que no sea la CCLI (competencia lingüística), el valor de ésta podrá ser sumado a otra competencia (que no sea la CCLI), si la profesora lo considera necesario.

8.3.4 PRIMERO y SEGUNDO DE BACHILLERATO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA A DISTANCIA

La ponderación entre las diferentes actividades y/o instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las competencias, para obtener la calificación final del alumnado queda especificada en la “Guía de Autoaprendizaje” publicada en *Aules* para el alumnado de nuestro centro o entregada en papel al alumnado del Centro Penitenciario.

Erasmus+

Se adaptarán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación al alumnado que haga una movilidad dentro de alguno de los programas europeos a lo largo del curso.

8.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO (recuperación y subida de nota)

Detectados los problemas de superación de la materia por parte del alumnado, el profesorado de francés aplicará cualquier de estas medidas para evitar el fracaso:

- Pruebas escritas/orales objetivas individuales.
- Dossier.
- Exposición escrita y oral.
- Trabajos según las temáticas trabajadas en clase.
- Trabajos voluntarios para subida de nota.

8.5. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (Pendientes)

8.5.1. ESO

PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA	
1ºESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO	
Alumnado que NO tiene la materia de continuidad	
INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	Dossier con actividades relacionadas con los contenidos del curso que tiene pendiente el alumnado. Este dossier se enviará al tutor/a para que lo cuelgue en <i>Aules</i> del alumnado que tiene la asignatura suspendida.
TEMPORALIZACIÓN	Trimestral, a lo largo del curso escolar.
SABERES BÁSICOS	El alumnado trabajará los saberes básicos de la lengua francesa recogidos en la <i>Propuesta Pedagógica</i> del Departamento de Francés.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	El alumnado deberá presentar las actividades según la temporalización programada en el <i>Plan de refuerzo</i> (Anexo II). Si el alumnado no presenta todas las actividades del dossier, se tendrá que presentar al examen de pendientes, según la fecha programada por Jefatura de Estudios.
PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA	
1ºESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO	
Alumnado que SÍ tiene la materia de continuidad	
INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	Instrumentos de observación propuestos por la profesora en el curso que está cursando el alumnado ¹ .
TEMPORALIZACIÓN	Primer y segundo trimestres/ tercer trimestre.
SABERES BÁSICOS	Se trabajarán los saberes básicos de la lengua francesa recogidos en la <i>Propuesta Pedagógica</i> del Departamento de Francés.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Si el alumnado que tiene la asignatura pendiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. aprueba los dos primeros trimestres del nuevo curso escolar, tendrá aprobado el curso pendiente. 2. no aprueba algunos de los dos trimestres, tendrá que realizar, a lo largo del tercer trimestre, un dossier con actividades, teniendo en cuenta el <i>Plan de Refuerzo</i> entregado por la profesora de francés. <p>Si el alumnado no presenta las actividades del dossier, NO aprobará el curso suspendido y deberá presentarse al examen de pendientes, según la fecha programada por Jefatura de Estudios.</p>

¹ Instrumentos recogidos en esta Propuesta Pedagógica.

8.5.2 BACHILLERATO

El alumnado de segundo de bachillerato que tenga pendiente la asignatura de francés de primero de bachillerato aprobará la asignatura pendiente si aprueba los dos primeros trimestres de la asignatura de segundo de bachillerato.

Si no se recupera por este método, el alumnado tendrá que presentarse al examen convocado por Jefatura de Departamento.

9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN

Las unidades didácticas incluyen materiales que se pueden trabajar en varios niveles para que cada alumno pueda seguir su ritmo de aprendizaje. En caso de necesidad se usarán las recomendaciones del departamento de orientación que se pueden consultar en el documento siguiente:

<https://gvaedu.sharepoint.com/:b:/s/DOCUMENTAR-12001228/EWH9TukWvQVEteZxPldI-zgB8vvQWP89oWfdDyAJDPQhrQ?e=TNY6Gs>

10. ANEXO I: CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA

INSUFICIENTE

No ha desarrollado las competencias específicas de la materia ni la competencia clave de aprender, personal y social.

No ha desarrollado las competencias específicas de la materia ni la competencia clave ciudadana.

No ha desarrollado las competencias específicas de la materia ni la competencia clave emprendedora.

No ha desarrollado las competencias específicas de la materia ni la competencia clave digital.

SUFICIENTE

Desarrolla con dificultad las competencias específicas de la materia y la competencia clave de aprender, personal y social.

Desarrolla con dificultad las competencias específicas de la materia y la competencia clave ciudadana.

Desarrolla con dificultad las competencias específicas de la materia y la competencia clave emprendedora.

Desarrolla con dificultad las competencias específicas de la materia y la competencia clave digital.

BIEN-NOTABLE

Desarrolla adecuadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave de aprender, personal y social.

Desarrolla adecuadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave ciudadana.

Desarrolla adecuadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave emprendedora.

Desarrolla adecuadamente específicas de la materia y la competencia clave digital.

EXCELENTE

Desarrolla destacadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave de aprender, personal y social.

Desarrolla destacadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave ciudadana.

Desarrolla destacadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave emprendedora.

Desarrolla destacadamente las competencias específicas de la materia y la competencia clave digital.

11. ANEXO II: PLAN DE REFUERZO

MATÈRIA/MÒDUL/ÀMBIT NO SUPERAT:	APRENTATGES NO ASSOLITS PLA DE REFORÇ Departament _____		GRUP	
ALUMNA/ALUMNE				
PROFESSOR/A			DATA	
DIFICULTATS	Acció a prendre			
D'aprenentatge				
Amb les llengües oficials				
Reforç de continguts				
Organització				
CONTINGUTS (ASSOLIMENTS MÍNIMS) 1r TRIMESTRE		INSTRUMENT	PROPOSTA DE MILLORA	
CONTINGUTS (ASSOLIMENTS MÍNIMS) 2n TRIMESTRE		INSTRUMENT	PROPOSTA DE MILLORA	
CONTINGUTS (ASSOLIMENTS MÍNIMS) 3r TRIMESTRE		INSTRUMENT	PROPOSTA DE MILLORA	

12. ANEXO III: DOSSIER REVISIÓN CONTENIDOS ESO

PHONÉTIQUE

▪ Accent tonique	1
▪ Terminaisons non prononcées	1
▪ Quelques voyelles orales	1

GRAMMAIRE

▪ Les pronoms personnels sujets	2
▪ Articles définis et indéfinis	2
▪ Le nom: formation du pluriel	2
▪ L'adjectif qualificatif: formation du féminin	3
▪ La phrase négative	3
▪ L'adjectif possessif	4
▪ Les prépositions avec les pays ou les villes	5
▪ Les verbes AVOIR et ÊTRE	6
▪ Les verbes du premier groupe (-er)	6

VOCABULAIRE

▪ Les nombres de 0 à 30, les pays, les loisirs et les mois de l'année	8
▪ Les fournitures scolaires, les matières, le collège, la salle de classe, les couleurs et les prépositions de lieu	9
▪ Les jours de la semaine, les nombres de 30 à 100, la famille et les animaux domestiques	10
▪ Les animaux sauvages, l'heure, les adjectifs qualificatifs, les activités quotidiennes, le corps humain, la description physique	11
▪ Le caractère, les adjectifs de nationalité, la santé	12
▪ La ville, les métiers et les professions, le temps qu'il fait, les saisons, les loisirs et les activités	13
▪ Liens utiles pour apprendre à bien prononcer le vocabulaire	14

PHONÉTIQUE

ACCENT TONIQUE (accent tònic)

L'accent tonique tombe toujours sur la dernière syllabe prononcée. L'accent tònic recau sempre a la darrera síl·laba pronunciada. Ex. ami → [ami] - téléphone → [telefòn]

TERMINAISONS NON PRONONCÉES (terminaisons non prononcées)

1. **-e** et **-es** à la fin des mots polysyllabiques et la terminaison **-ent** des verbes.
(-e, -es al final dels mots polisíl·làbics i la terminació -ent dels verbs).

Ex.: une porte, deux portes, ils portent. Prononciation: [port]

2. Généralement les consonnes finales **NE SE PRONONCENT PAS**. *Generalment les consonants finals no es pronuncien*. Ex.: bras [bra] lit [li] prix [pri]

EXCEPTIONS : les consonnes du mot **ALCANFOR** : l - c - n - f - r.

Ex.: bal [bal] sac [sæk] son [soⁿ] tarif [tarif] fer [fEr]

ATTENTION!

-r à la fin de l'infinitif des verbes en -er NE SE PRONONCE PAS (-r al final de l'infinitiu dels verbs en -er NO ES PRONUNCIA). Exemple: parler [parle]

QUELQUES VOYELLES ORALES

 ai [ɛ]	ei [ɛ]
maison [mɛzɔ̃]	13 treize [tʁɛz]
 au [o]	eau [o]
saut [so]	 gâteau [gato]
oi [wa]	ou [u]
3 trois [tʁwa]	12 douze [duz]
eu [ø]	œu [ø]
2 deux [dø]	 œufs [ø]
eu [œ]	œu [œ]
9 neuf [nœf]	 cœur [kœR]
u [y]	Différence [ə] / [e]
 pull [pyl]	le [lə] les [le]
	de [də] des [de]

GRAMMAIRE

Les pronoms personnels sujet

(Els pronoms personals subjecte : jo, tu, ell, ella, nosaltres, vosaltres, ells, elles)

Singulier pluriel

je/'j	NOUS
tu	VOUS
il	ils
elle	elles

ARTICLES DÉFINIS ET INDÉFINIS

(els articles definites (el, la, els, les) i indefinites (un una, uns, unes))



LE NOM: FORMATION DU PLURIEL (La formació del plural)

RÈGLE GÉNÉRALE : MASC. + S	 Le chien	 Les chiens
	 La souris	 Les souris
EXCEPTIONS	 Le cheval	 Les chev <u>aux</u>
	 L' <u>oiseau</u>	 Les ois <u>eaux</u>

Entraîne-toi ! ☺ Écris au pluriel (Practica! ESCRIU EN PLURAL) :

- Le livre :
- Le bureau :
- L'histoire :
- Le tableau :
- Le journal :
- Le bras :
- L'agenda :
- Le cadeau :
- La gomme :
- Le bois :

L'ADJECTIF QUALIFICATIF: FORMATION DU FÉMININ

RÈGLE GÉNÉRALE: masculin + e

Il est petit 	Elle est petite 
Mots en -e: Invariables	
Il est jeune	Elle est jeune
Mots en -n: -nne	
Il est mignon	Elle est mignonne
Mots en -f: -ve	
Il est sportif	Elle est sportive
Mots en -eur: -euse	
Il est menteur	elle est menteuse
Mots en -eux: -euse	
Il est courageux	elle est courageuse
CAS SPÉCIAUX (casos especiales)	
Il est gentil	Elle est gentille
Il est beau	Elle est belle
Il est gros	Elle est grosse
Il est roux	Elle est rousse

Entraînez-vous ! ☺ Écrivez au féminin. (Escribiu en femeni)

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| - Il est grand : | - Il est joueur : |
| - Il est beau : | - Il est rouge : |
| - Il est gentil : | - Il est actif : |
| - Il est fidèle : | - Il est intelligent : |
| - Il est adorable : | - Il est heureux : |

LA PHRASE NÉGATIVE (la frase negativa)

PHRASE AFFIRMATIVE  Il mange	PHRASE NÉGATIVE  Il ne mange pas
 Il est professeur	 Il n' est pas professeur

3

ENTRAÎNEZ-VOUS ! ☺ Écrivez les phrases suivantes à la négative :

- Elle va au cinéma.
- Le camping est grand.
- Nous parlons français.
- J'aime le tennis.
- Mon cousin Pierre habite en France.

L'ADJECTIF POSSESSIF

UN POSSESEUR	Masculin sing.	Féminin sing.	Masc. et fé.m. plur.
JE	 mon pantalon MON	 ma veste MA	 mes chaussures MES
TU	 ton manteau TON	 ta gabardine TA	 tes chaussettes TES
IL/ELLE	 son pull SON	 sa cravate SA	 ses chemises SES

ATTENTION ! Quand l'adjectif possessif va devant un mot féminin qui commence par voyelle o h muet, on utilise **MON – TON – SON** pour éviter la coïncidence de deux voyelles:

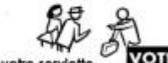
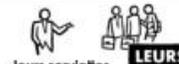
MA TA SA	}	Amie Ecole Image Orange Usine Histoire	MON amie TON image SON histoire ...
-------------------------------------	---	---	--

ENTRAÎNEZ-VOUS ! ☺ Complétez les phrases suivantes avec des possessifs:

- Pierre a un oncle, une tante et deux cousins : oncle, tante et cousins habitent à Paris.
- Tu as un nez, une bouche et deux yeux : nez, bouche et yeux sont petits.
- J'ai des livres, une règle, un crayon et des dictionnaires : Ce sont livres, règle, crayon et dictionnaires.

4

L'ADJECTIF POSSESSIF (suite)

+ D'UN POSSESEUR	Masculin et féminin sing.	Masculin et féminin pluriel
NOUS	 notre parapluie NOTRE	 nos jouets NOS
VOUS (vous=vosaltres/vosté/s)	 votre serviette VOTRE	 vos fusils VOS
ILS/ELLES	 leur malle LEUR	 leurs serviettes LEURS

ENTRAÎNEZ-VOUS ! ☺ Complétez les phrases suivantes avec des possessifs:

- Nous avons un chien et une chienne: chien s'appelle Titan et chienne, Maya.
- Vous avez un chat et deux perroquets: chat est gris, et perroquets sont multicolores.
- Ils ont deux maisons à la campagne et un appartement en bord de mer: maisons sont grandes et appartement est petit.

LES PRÉPOSITIONS AVEC LES PAYS OU LES VILLES



ENTRAÎNEZ-VOUS ! ☺ Complétez le texte suivant:

Cet été j'ai voyagé pendant quatre semaines. Je suis allé Rome, Italie, Lisbonne, Portugal et New-York, Etats-Unis. Après, je suis allé voir ma grand-mère qui habite Bruxelles, Belgique.

LES VERBES " AVOIR " ET " ÊTRE "

AVOIR (haver o findre)

j'ai
tu as
il/elle/on a
nous avons
vous avez
ils ont

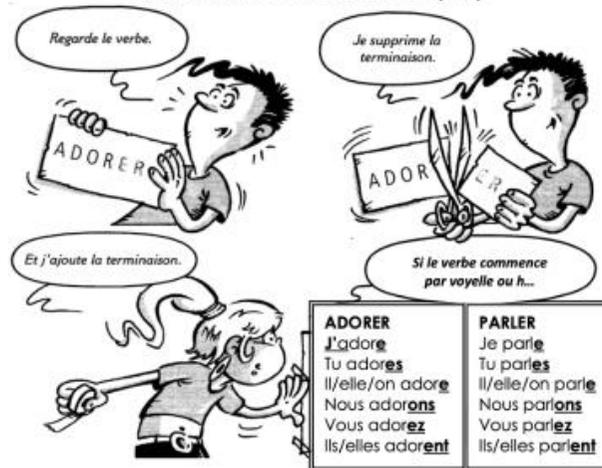
ÊTRE (ser o estar)

je suis
tu es
il, elle, on est
nous sommes
vous êtes
ils, elles sont

ENTRAÎNEZ-VOUS ! ☺ Complétez avec le présent du verbe "être" ou "avoir".

Je grande. Paul quinze ans
Vous étudiants. Nous une cousine à Paris
Les enfants à Paris. Mon frère une amie italienne.
Marie triste. Vous un animal de compagnie?
Nous contents. J' un oncle qui s'appelle Michel.

LES VERBES DU PREMIER GROUPE (-ER)



Entraînez-vous ! ☺ Écrivez le présent des verbes suivants:

DANSER

ÉCOUTER

-Écrivez les verbes entre parenthèse au présent.

- Je ne pas. (fumer)
- Elles à Paris. (voyager)
- Nous de la musique. (écouter)
- Vous un croissant. (acheter)
- Marie la pizza. (adorer)
- Tu à côté du cinéma. (habiter)
- Mon père au restaurant. (manger)
- Je les lentilles. (détester)
- Les étudiants le tableau. (regarder)
- Vous sur Internet. (naviguer)

-Remplacez les tirets par un pronom personnel sujet.

(Attention ! Parfois, plusieurs réponses sont possibles)

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| _____ travaille bien en classe. | _____ arrivez en retard. |
| _____ dessinent un chat. | _____ attendons le bus. |
| _____ danse le rock. | _____ achète un mobile. |
| _____ pensez aux vacances. | _____ téléphones à ta mère. |
| _____ préparons le dessert. | _____ dorment à l'hôtel. |

VOCABULAIRE

LES NOMBRES DE 0 À 10

Zéro
Un
Deux
Trois
Quatre

Cinq
Six
Sept
Huit
Neuf
Dix

UNITÉ 1

LES NOMBRES DE 11 À 30

Onze
Douze
Treize
Quatorze
Quinze
Seize
Dix-sept
Dix-huit
Dix-neuf
Vingt
Vingt et un
Vingt-deux
Vingt-trois
Vingt quatre
Vingt-cinq
Vingt-six
Vingt- sept
Vingt-huit
Vingt-neuf
Trente

LES LOISIRS (activitats d'oci)

Le basket
Le foot
La gym
La natation
Les jeux vidéo
Danser
Ecouter de la musique
Lire
Naviguer su Internet
Regarder la télé

LES MOIS DE L'ANNÉE (mesos de l'any)

Janvier
Février
Mars
Avril
Mai
Juin
Juillet
Mars
Avril
Mai
Juin
Juillet
Août
Septembre
Octobre
Novembre
Décembre

LES PAYS (països)

L'Allemagne
La Belgique
Le Canada
L'Espagne
La France
L'Italie
Le Luxembourg
Le Québec
La Suisse

ACTES DE PAROLE

Salut !

Qui c'est ?
C'est quand ton anniversaire ?
J'aime lire.

Bonjour !
Comment tu t'appelles ?
Quel âge tu as ?
Où tu habites ?

UNITÉ 2

LES FOURNITURES SCOLAIRES

Le rouleau de scotch
Le cahier
Le dictionnaire
Le bâton de colle
Le sac à dos
Le crayon
La calculatrice
La trousse
La feuille
Le stylo
Le feutre
La gomme
Le classeur
La règle
Les ciseaux
Le taille-crayon
Le livre

LES MATIÈRES

L'anglais
La chimie
Les sciences de la vie et de la Terre
Le dessin
Le français
La géographie
L'histoire
Les maths
La musique
Le sport
La technologie

LE COLLÈGE

La cantine
Le CDI
La cour
Le gymnase
La salle de classe
Le terrain de sport

LES JOURS DE LA SEMAINE

Lundi

Je n'aime pas regarder la télé.
J'adore la natation.
Comment ça s'écrit ?
Combien coûte le CD ?

LA SALLE DE CLASSE

La fenêtre
La carte de France
Le tableau
La chaise
La table
L'encyclopédie
La porte
La télé
Le lecteur de DVD
La corbeille à papier
L'ordinateur
Le bureau du professeur
L'élève

LES COULEURS

Blanc, blanche
Bleu, bleue
Gris, grise
Jaune, jaune
Marron, marron
Noir, noire
Orange, orange
Rose, rose
Rouge, rouge
Vert, verte,
Violet, violette

LES PRÉPOSITIONS DE LIEU

Dans
Sur
Sous
Devant
derrière
À gauche
À droite
Entre

ACTES DE PAROLE

Où est le crayon ?

Mardi
Mercredi
Jeudi
Vendredi
Samedi
Dimanche

UNITÉ 3

LES NOMBRES DE 30 À 100

30. Trente
31. Trente et un
32. Trente-deux
33. Trente-trois
40. Quarante
50. Cinquante
60. Soixante
70. Soixante-dix
71. Soixante et onze
72. Soixante-douze
73. Soixante-treize
74. Soixante-quatorze
75. Soixante-quinze
76. Soixante-seize
77. Soixante-dix-sept
78. Soixante-dix-huit
79. Soixante-dix-neuf
80. quatre-vingts
81. quatre-vingt-un
82. quatre-vingt-deux
83. quatre-vingt-trois
90. quatre-vingt-dix
91. quatre-vingt-onze
92. quatre-vingt douze
93. quatre-vingt-treize
94. quatre-vingt-quatorze
95. quatre-vingt-quinze
96. quatre-vingt-seize
97. quatre-vingt-dix-sept
98. quatre-vingt-dix-huit
99. quatre-vingt-dix-neuf
100. cent

LES ANIMAUX SAUVAGES

L'ours

Quelle est ta matière préférée ?
Ma matière préférée est...
Elle est forte en calcul mental
Dans mon collège il y a...
La salle de langues est très bien équipée
En cours de français, nous...
J'ai français le mercredi et...
Quel jour on est ?
On est le cinq novembre
On est dimanche 27 octobre

LA FAMILLE

Le grand-père
La grand-mère
Le père
La mère
L'oncle
La tante
Le frère
La sœur
Le cousin
La cousine

LES ANIMAUX DOMESTIQUES

Le chien
Le chat
Le poisson rouge
Le hamster
Le perroquet
Le canari
Le cobaye
La tortue
Le lapin

LES ADJECTIFS QUALIFICATIFS

Adorable, adorable

L'hippopotame
Le lion
Le crocodile
Le loup
La girafe
L'éléphant
Le panda
Le gorille
Le tigre
Le chameau

L'HEURE

Quelle heure est-il ?
Il est midi.
Il est une heure cinq.
Il est deux heures dix.
Il est trois heures et quart.
Il est quatre heures vingt.
Il est cinq heures vingt-cinq.
Il est six heures et demie.
Il est sept heures moins vingt-cinq.
Il est huit heures moins vingt.
Il est neuf heures moins le quart.
Il est dix heures moins dix.
Il est onze heures moins cinq.
Il est minuit.

UNITÉ 4

LE CORPS HUMAIN

La tête
Les cheveux
L'œil / les yeux
Le nez
La bouche
Les oreilles
Le cou
L'épaule
Le dos
Le bras
Le coude
La main
Le doigt
Le ventre
La jambe
Le genou
Le pied
Les fesses

LE CARACTÈRE

Câlin, câline
Fidèle, fidèle
Gentil, gentille
Gourmand, gourmande
Intelligent, intelligente
Joueur, joueuse
Mignon, mignonne
Petit, petite

ACTIVITÉS QUOTIDIENNES

Se lever
Se doucher
S'habiller
Prendre son petit déjeuner
Aller au collège
Manger
Faire ses devoirs
Dîner
Se coucher

ACTES DE PAROLE

Tu as un animal ? Oui, j'ai un/une...
Non, je n'ai pas d'animal.
Qu'est-ce que tu fais ?
Je mange.

LA DESCRIPTION PHYSIQUE

Grand, grande
Petit, petite
Gros, grosse
Mince, mince
Brun, brune
Blond, blonde
Châtain, châtain
Roux, rousse
Il a les cheveux longs.
Il a les cheveux courts.
Il a les cheveux raides
Il a les cheveux frisés.
Il a les cheveux ondulés.
Il porte des lunettes.

LES ADJECTIFS DE NATIONALITÉ

Affectueux, affectueuse
Bavard, bavarde
Curieux, curieuse
Dynamique, dynamique
Formidable, formidable
Gai, gaie
Génial, géniale
Méchant, méchante
Rigolo, rigolote
Sportif, sportive
Super-chouette, super-chouette
Sympa, sympa
Timide, timide
Travailleur, travailleuse
Gourmand, gourmande
Curieux, curieuse
Gentil, gentille

UNITÉ 5

LA VILLE

La rue
La moto
Le trottoir
La piste cyclable
La rue piétonne
Le tramway
La place
Le vélo
La voiture
L'avenue
L'autobus
L'arrêt de bus
Le passage clouté
Le feu
Le collège
L'église
La gare
L'hôpital
Le jardin public

LES MÉTIERS ET LES PROFESSIONS

Anglais, anglaise
Belge, belge
Espagnol, espagnole
Français, française
Grec, grecque
Italien, italienne
Polonais, polonaise
Portugais, portugaise
Suisse, suisse
Allemand, allemande

LA SANTÉ

Ça va ?
Oui, ça va.
Je suis en pleine forme.
Non, ça ne va pas.
Qu'est-ce qui t'arrive ?
Je suis fatigué/e.
J'ai mal à la tête.
J'ai mal au dos.

La banque
La boulangerie
Le centre commercial
La charcuterie
La librairie-papeterie
Le magasin de chaussures
Le magasin de vêtements
Le marché
La parfumerie
La pâtisserie
La pharmacie
La poste
Le restaurant
Le salon de coiffure
La bibliothèque
Le cinéma
La patinoire
La piscine
Le stade
Le zoo

ACTES DE PAROLE

Le boulanger, la boulangère
Le charcutier, la charcutière
Le coiffeur, la coiffeuse
Le footballeur, la footballeuse
L'infirmier, l'infirmière
Le libraire, la librairie
Le marchand de fruits, la marchande de fruits
Le pâtissier, la pâtissière
Le pharmacien, la pharmacienne
Le professeur, la professeure
Le serveur, la serveuse
Le vendeur, la vendeuse

UNITÉ 6

LE TEMPS QU'IL FAIT

Quel temps fait-il ?
Le beau temps.
Le mauvais temps.
Il fait beau.
Il fait chaud.
Il fait froid.
Il fait de l'orage.
Il pleut.
Il neige.
Il y a du vent.
Le soleil brille.
Le ciel est bleu.

LES QUATRE SAISONS

Le printemps
L'été
L'automne
L'hiver

Va tout droit.
Traverse la place.
Traverse le jardin
Tourne à droite
Tourne à gauche
Tourne dans la première rue à gauche.
Tourne dans la première rue à droite.
Valentine va chez Alex.
J'habite au numéro 7.
J'habite au premier étage.
À tout à l'heure !
Je prends le bus.

LES LOISIRS ET LES ACTIVITÉS

Aller à la piscine
Faire un bonhomme de neige
Rester à la maison
Se promener
Aller au cinéma
Regarder la télé
Aller à la plage
Aller au parc d'attractions
Faire du ski

ACTES DE PAROLE

Qu'est-ce que tu vas faire samedi ?
Je vais jouer au basket
Je vais aller à la piscine.

- Les nombres de 1 à 10 : <https://www.youtube.com/watch?v=woqBQG7LG8s>
- Les nombres de 1 à 20 : <https://www.youtube.com/watch?v=L7xq6q9WASQ>
- Les nombres de 1 à 100 : <https://www.youtube.com/watch?v=lj3fpaHnWs0>
- Les mois de l'année : <https://www.youtube.com/watch?v=SpXAM3iIClo>
- Les jours de la semaine : https://www.youtube.com/watch?v=vxo81mt_Ol8
- Les fournitures scolaires :
https://www.youtube.com/watch?v=ZvFJAeF5v8Y&list=PL_RAgT_0vC2ITxmOZ1A_iSojcQPgm_eroC
- Les matières scolaires : <https://www.youtube.com/watch?v=gJOF3Y14PU>
- Les couleurs : <https://www.youtube.com/watch?v=gJf3ut9ALNY>
- Le corps humain : <https://www.youtube.com/watch?v=cfHTCX-VwN0&list=PLwffdmFrB3Hu5G3TgilWHqyhvaQgUfIA6>
- La description physique : <https://www.youtube.com/watch?v=VW-G1FwrEVg>
- La ville : <https://www.youtube.com/watch?v=D0DxwPlqC5s>
- Le temps qu'il fait : https://www.youtube.com/watch?v=BGFoA_HW9iY
- Les 4 saisons : <https://www.youtube.com/watch?v=RvoP7zQCz2M>